

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

Córdoba, 27 DIC 2016

VISTO

La nota presentada por el doctorando José Emanuel Cantero (DNI 32.065.870), alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Tesis Doctoral titulado "*Atlas Fogonis: colecciones y constelaciones de E Fogón de los Arrieros (Resistencia, 1953-presente)*" así como la designación de la Dra. Mariana Giordano como directora de dicho proyecto; y del Dr. César Rendueles Menéndez de Llano como codirector;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 10 del Reglamento de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes (Res. HCS 854/2013) es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos de tesis así como los directores y codirectores propuestos por los doctorandos;

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el proyecto de tesis presentado por el doctorando José Emanuel Cantero (DNI 32.065.870), en el Doctorado en Artes, titulado "*Atlas Fogonis: colecciones y constelaciones de E Fogón de los Arrieros (Resistencia, 1953-presente)*".

ARTICULO 2°: Designar a la Dra. Mariana Giordano como directora de dicho proyecto de tesis doctoral.

ARTICULO 3°: Designar al Dr. César Rendueles Menéndez de Llano como codirector de dicho proyecto de tesis doctoral.

ARTÍCULO 4°: Protocolícese; inclúyase en el Digesto electrónico; comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, al Doctorado en Artes, al doctorando y a la docente designada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 654

msg.


Dra. Clarisa Pedrotti
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba